



COMISION DE TIERRAS –A C T A N° 30– 28.06.2022

---

1

### ACTA N° 30

En la ciudad de Artigas, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil veintidós, siendo la hora 18:45 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Presidencia su Titular Edil JUAN C. BRANDÓN, y en la Secretaría su Titular, Edil SERGIO SOAREZ. Asisten los Ediles Titulares, LUIS CERIANI, MÓNICA VAZ MARTINS y GUILLERMO GASTEASORO. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ, el suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular DANIEL BRAIDA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y ERLINDA M. MONTERO.

*Asisten invitados por el Barrio La Leda, los señores ANA RODRÍGUEZ y WALTER MARTÍNEZ.*

**ASUNTO POR EL "0" 2/1833.** Fragmento del Acta N° 46. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil ARTIGAS REYNA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/06/2022 referente a un asentamiento que está en zona adyacente al Regimiento de Caballería Guayabos.

*\*El Presidente de la Comisión da la bienvenida a los señores invitados y solicita que se presenten para que conste en Actas.*

*\*El señor Walter Martínez se presenta y agradece por la invitación.*

*\*La señora Ana Rodríguez manifiesta que es la Presidenta de la Comisión de Vecinos del Barrio La Leda, y agradece por la invitación*

*\*El Presidente de la Comisión manifiesta que la Comisión está a la orden y los va a escuchar para que expliquen su situación.*



COMISION DE TIERRAS –A C T A N° 30– 28.06.2022

---

**\*La señora Ana Rodríguez** manifiesta que el barrio cuenta con 40 familias, las cuales se componen de niños menores. Hay albañiles, peones rurales, peluqueras. Manifiesta que es asistente personal.

Las casas son precarias, de tabla, no cuentan con luz ni con agua y tienen ciertas dificultades con el tema alimentación.

La Comisión se compone de un grupo de seis mujeres, es la Presidenta, hay una Secretaria y una Tesorera. También tienen una Comisión Fomento la que está a cargo de realizar eventos, como rifas, para construir un salón comunal.

Lo más urgente es el tema del agua.

**\*El señor Walter Martínez** manifiesta que mantuvo una charla con algunos Ediles, habían conseguido un tanque de 500 litros, y en menos de 24 horas les fue negado. Se carga agua para la higiene personal.

El tema de la energía eléctrica tampoco se pudo solucionar.

Hay necesidades de trabajo, se hacen ollas populares.

**\*El Presidente de la Comisión** manifiesta que todo lo que plantean los vecinos es importante, pero el tema que preocupó a la Comisión fue el del desalojo. Para contar con los servicios de OSE y UTE tiene que ser reconocido como asentamiento.

**\*El Edil Guillermo Gasteasoro** agradece la presencia de los vecinos.

Manifiesta que si bien el barrio está ubicado cerca de los servicios de OSE y UTE, no es posible que accedan a los mismos porque no tienen número de padrón y no son reconocidos como ocupantes. Se da ese inconveniente porque el predio es privado y el propietario lo está reclamando.

Tiene conocimiento que el día viernes los vecinos mantuvieron audiencia en Fiscalía, solicita que brinden información al respecto.

**\*La señora Ana Rodríguez** manifiesta que la situación de los vecinos se mantiene incambiada, porque en Fiscalía solamente se les tomó los datos y no se les dio ninguna solución.

**\*El Edil Guillermo Gasteasoro** pregunta si la Fiscal les realizó alguna pregunta.



COMISION DE TIERRAS –A C T A N° 30– 28.06.2022

---

**\*El señor Walter Martínez** manifiesta que también fue citado y les metieron mucha presión. Son todos trabajadores y no solicitan nada de regalo, lo que solicitan es un terreno en ese barrio o en otro.

Amenazaron a una muchacha joven diciéndole que si no se iba en 24 horas les iban a sacar a los dos hijos.

Invita a los Ediles que vaya a realizar una visita al barrio.

**\*El Presidente de la Comisión** manifiesta que conoce la realidad de los asentamientos.

Manifiesta que la Comisión trató el tema y se habló de solicitar al Ministerio de Defensa la posibilidad de que pudieran donar dos hectáreas.

Como Presidente de la Comisión solicitó autorización para hablar con el Ministro, pero primeramente la Comisión quería tener esta instancia con los vecinos. El Presidente de la Junta Departamental autorizó a la Comisión a realizar las gestiones que sean necesarias para solucionar el tema del terreno.

**\*El Edil Sergio Soarez** manifiesta que la Comisión estuvo tratando el tema y tiene la mejor intención de realizar todas las gestiones que sean necesarias para solucionar el problema de los vecinos. Con el Ministerio de Defensa y con la Ministra de Vivienda quien posiblemente en los próximos días concurra a la ciudad de Artigas y quizás se pueda concretar una reunión con la Comisión y los vecinos.

**\*El Presidente de la Comisión** pregunta en qué está el trámite judicial.

**\*El Edil Leonardo Lorenzo** manifiesta que no conoce el expediente, pero por lo que pudo advertir es un tema penal, no es desalojo. No se iniciaron acciones civiles.

**\*El Presidente de la Comisión** manifiesta que se habló de un plazo, del 28 de julio. Pregunta a qué se refiere ese plazo.

**\*El Edil Guillermo Gasteasoro** manifiesta que tuvo acceso a una notificación que les dejó la Policía a algunos de los vecinos presentes, para que se presentaran en Fiscalía por un posible delito de usurpación.



COMISION DE TIERRAS –A C T A N° 30– 28.06.2022

---

**\*El Edil Leonardo Lorenzo** manifiesta que cree que la vía civil no ha comenzado, supone que el propietario quiere presionar por un tema penal, que es un trámite más rápido que el civil.

Pregunta a los vecinos si concurrieron a Fiscalía con asistencia letrada.

**\*El señor Walter Martínez** manifiesta que concurrieron con un Abogado.

**\*La señora Ana Rodríguez** manifiesta que el día 24 concurrieron ocho vecinos a Fiscalía.

**\*El Presidente de la Comisión** pregunta al Edil Lorenzo cuál es la situación jurídica de los vecinos.

**\*El Edil Leonardo Lorenzo** manifiesta que no conoce el expediente, supone que Fiscalía intimó a los ocho vecinos que están en un terreno privado a que desalojen en determinada fecha, y en caso de que no lo hagan, se los citaría nuevamente con asistencia letrada para formalizarlos.

**\*La señora Ana Rodríguez** manifiesta que se citó a las personas que se encontraban en ese momento en el lugar.

**\*El Edil Leonardo Lorenzo** pregunta si los 40 vecinos fueron denunciados ante Fiscalía.

**\*La señora Ana Rodríguez** manifiesta que no tiene esa información.

**\*El Edil Guillermo Gasteasoro** manifiesta que hay que ver la realidad del asentamiento porque la gran mayoría están ubicados en la vereda del propietario, desde hace aproximadamente 8 años.

La primera opción es mensurar un terreno que cuente con los servicios de OSE y UTE y trasladar a los 40 vecinos realizando un sorteo.

**\*La señora Ana Rodríguez** manifiesta que se realizó un censo y entrega a la Mesa la lista con los nombres de los 40 vecinos con sus respectivas familias.



*COMISION DE TIERRAS -A C T A N° 30- 28.06.2022*

---

*\*El Presidente de la Comisión pregunta si hay soldados viviendo en el barrio.*

*\*El señor Walter Martínez manifiesta que no. Sí hay Municipales. Manifiesta que necesitan una solución, porque la situación de los vecinos es complicada.*

*\*El Presidente de la Comisión manifiesta que la prioridad es conseguir un terreno. La Comisión va a solicitar entrevista con la Gerente de OSE para ver la posibilidad de buscar una solución al tema del agua.*

*\*El señor Walter Martínez y la señora Ana Rodríguez agradecen a la Comisión por haberlos recibido.*

*-Siendo la hora 19.20 se retiran de Sala los señores Ana Rodríguez y Walter Martínez.*

**ASUNTO N° 131/2022.- Bancada de Ediles del Frente Amplio, Nota de fecha 12/05/2022.** Por la presente solicitamos a Ud. el tratamiento sobre tablas, en carácter de grave y urgente, con relación a la situación originada en torno a la presentación ante el Juzgado Departamental, de una notificación de desalojo contra los moradores de las viviendas 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104 del Complejo Habitacional "Andrés Artigas" (Jubilados).

Firman los Ediles: Guillermo Gasteasoro, Pablo Martins, Sonia Alves, Carolina Lorenzo, Mary Cáceres, María del Rosario Panza, Ruben Alvez y María del Carmen Farías.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1809** Fragmento del Acta N° 42. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/05/2022, hace referencia a la situación en que se encuentran las 14 viviendas del GH. Andrés Artigas (jubilados)



COMISION DE TIERRAS –A C T A N° 30– 28.06.2022

---

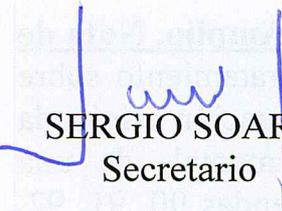
**\*El Edil Sergio Soarez** informa que mantuvo comunicación telefónica con el Director Nacional de Vivienda, Cr. Jorge Ceretta, por el tema del formulario que habían solicitado y por el tema del agrimensor. Sugiere agilizar los trámites ante la Intendencia.

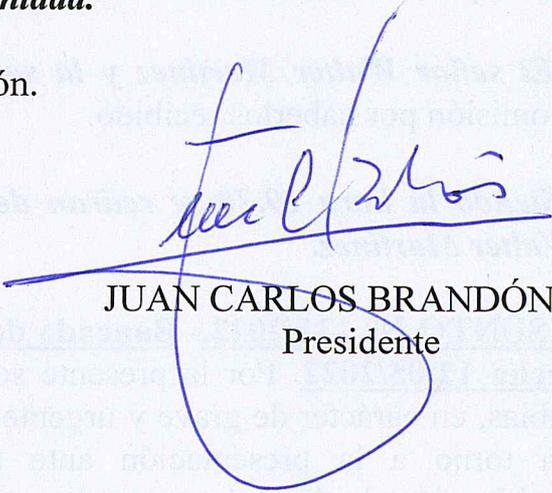
**\*El Secretario administrativo de la Comisión** informa que en el día de mañana se enviará el formulario.

**\*Acta anterior N° 29.**

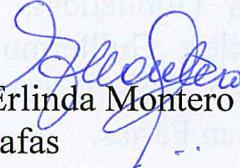
**-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.**

-Siendo la hora 19.30 finaliza la Sesión.

  
SERGIO SOAREZ  
Secretario

  
JUAN CARLOS BRANDÓN  
Presidente

  
Mónica Arbiza

  
Erlinda Montero

Taquígrafas